

INFORME DE GESTIÓN



2020-2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
RESEÑA	4
PLATAFORMA ESTRATEGICA	4
Misión	4
Visión.....	4
Estructura Organizacional.....	5
Objetivos Estrategicos De Producto PDM	5
Mapa De Procesos	6
GESTIÓN 2020- 2023 MOVILIDAD FUTURA S.A.S	7
Comparativo de Inversión Frente a Otras Administraciones.....	9
INDICADORES DE PRODUCTO PDM	10
1. Implementación De La Operación Del SETP	10
1.1 Componente técnico u operacional	11
1.2 Componente Tecnológico	14
1.3 Componente Jurídico o Legal.....	17
1.4 Componente Financiero	18
2. Estación De Integración Construida.....	19
3. Patio y Taller Construidos: Norte y Occidente	20
4. Adecuación De Infraestructura Que Garantice La Inclusión y Acceso De Transporte NO Motorizado Al Sistema De Transporte Urbano.	21
5. Infraestructura Urbana Construida y Adecuada Para La Operación Del SEPT Garantizando El Acceso Al Sistema De Personas Con Movilidad Reducida.....	23
6. Plan De Fortalecimiento De La Gestión Integral De Movilidad Futura Implementado ...	27
6.1 Rendición de cuentas internas trimestrales a cada uno de los procesos por medio de indicadores de gestión y resultados (Cuadro de mando).	27
6.2 Seguimiento y control de los planes de acción por proceso.	27
6.3 Seguimiento por medio de entrega de informes trimestrales a la Unida de movilidad Urbana Sostenible UMUS.	28



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Esfera Pública
COMUNICACIÓN EXTERNA	Jerarquía: 63
	Fecha: 20/05/2024



Alcaldía de Popayán

6.4	Seguimiento por medio de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	28
6.5	Medición Desempeño Institucional - Funcion Pública MPO (2022)	29
7	Estrategia de Comunicaciones de Movilidad Futura Implementada	30
8	Gestión Financiera	32
CONTINUIDAD EN ACCIONES		34

INTRODUCCIÓN

Para llevar a cabo la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Popayán (SETP), Movilidad Futura S.A.S. como ente gestor del mismo, asumió la responsabilidad de rehabilitar las vías urbanas y construir el espacio público y la infraestructura de apoyo de la ciudad, para mejorar la movilidad, la calidad de vida de sus habitantes (en especial de los menos favorecidos) y la competitividad mediante un servicio moderno, seguro, confiable, ambientalmente amigable y sostenible.

La construcción de las obras civiles ha permitido dar un paso muy importante para la implementación y puesta en marcha del Sistema. Además de los tramos viales rehabilitados, el espacio público construido y la infraestructura de apoyo en construcción (Estación de Integración Norte y Patio y Taller Occidente), también se han ejecutado obras como pasos peatonales, Paraderos con Espacio Público (PEP), ciclorrutas y la modernización del sistema semafórico. Así, la ciudad está contando con una infraestructura acorde a los requerimientos y normatividad existente en cuanto a construcción, movilidad y seguridad vial.

RESEÑA

Mediante documento CONPES 3602 del 24 de agosto de 2009, el Gobierno Nacional estructuró el Proyecto “Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para la ciudad de Popayán”, con el fin de desarrollar un sistema de transporte y que resulte una movilidad adecuada para la Ciudad y mediante el Decreto 3422 del 9 de septiembre de 2009, el Gobierno Nacional reglamentó los sistemas estratégicos de transporte de conformidad con la Ley 1150 de 2007.

El Municipio de Popayán mediante Decreto 469 del 10 de noviembre de 2009, adoptó el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP. La Sociedad Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros – SETP- de Popayán “Movilidad Futura S.A.S” fue creada mediante el Decreto No. 00470 de 2009 del 10 de Noviembre de 2009 y tiene por objeto principal el desarrollo del proyecto denominado “Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de Popayán, de acuerdo a lo establecido en el Documento CONPES 3602 del 24 de Agosto de 2009 y para el desarrollo de su objeto social se encarga de la construcción, planeación, promoción, organización, gestión, ejecución, ordenamiento e implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público, así como cualquier actividad lícita en los términos y para los efectos consagrados en el artículo 5 de la Ley 1258 de 2008.

PLATAFORMA ESTRATEGICA

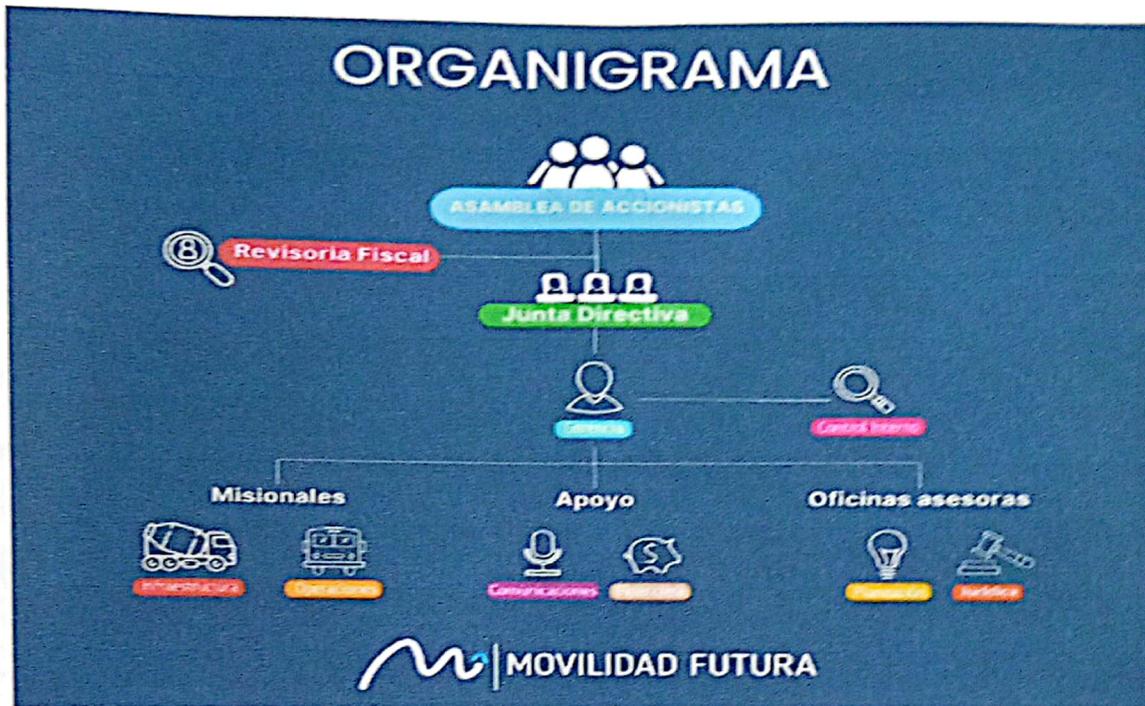
Misión

En Movilidad Futura S.A.S Gestionamos, Planeamos, Ejecutamos, Implementamos, Controlamos y Supervisamos la construcción y puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Popayán – Ciudad Blanca, con principios de economía, eficiencia y sostenibilidad, contribuyendo al desarrollo social, ambiental, cultural y urbanístico y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Visión

En 2023 Movilidad Futura S.A.S., seremos reconocidos por eficiente en el desarrollo de la implementación integral del Sistema Estratégico de Transporte Público de Popayán – Ciudad Blanca, contribuiremos al mejoramiento de la movilidad, calidad de vida y el desarrollo sostenible de la ciudad, respondiendo a las necesidades de los usuarios y generando una nueva cultura ciudadana respetuosa de las normas del uso de los bienes públicos y el respeto a los demás.

Estructura Organizacional



Objetivos Estratégicos De Producto PDM

1. Implementación de la operación del SETP
2. Estación de Integración Construida.
3. Patio y Taller Conctruidos: Norte y Occidente
4. Adecuación de infraestructura que garantice la inclusión y acceso de transporte no motorizado al sistema de transporte ur bano.
5. Infraestructura urbana construida y adecuada para la operación del SEPT garantizando el acceso al sistema de personas con movilidad reducida.

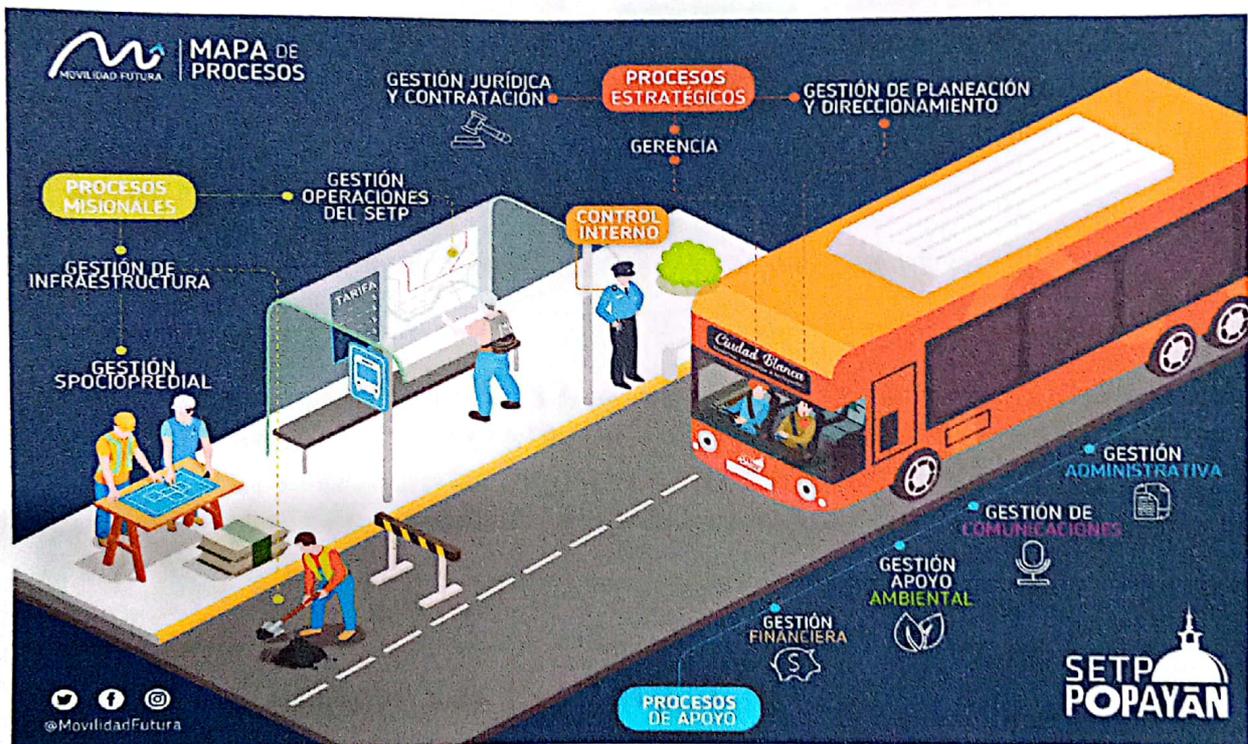


6. Plan de fortalecimiento de la gestión integral de Movilidad Futura.

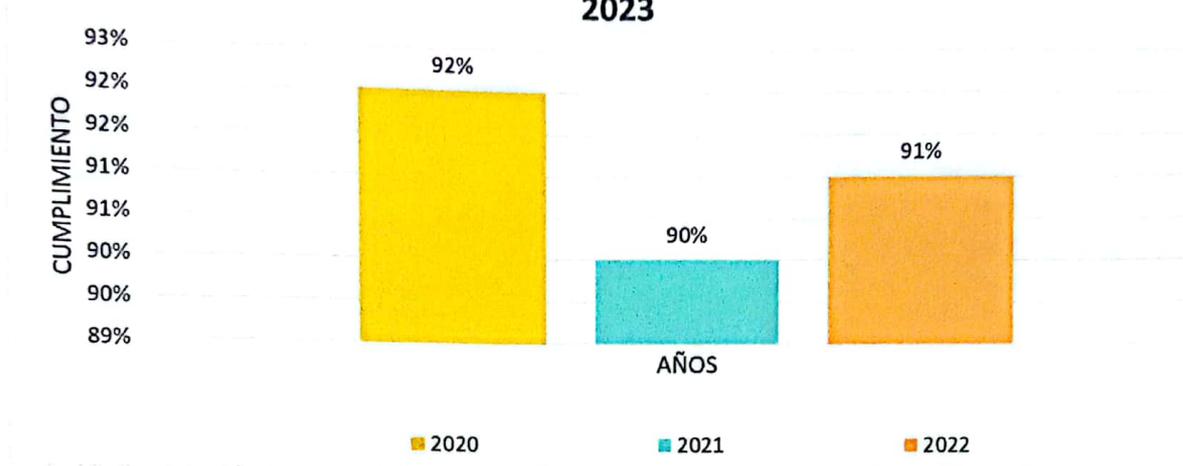


7. Estrategia de comunicaciones de Movilidad Futura implementada.

Mapa De Procesos



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PLANES DE ACCIÓN 2020-2023



*El resultado de la vigencia 2023 se registra en el mes de enero del año 2024.

Teniendo en cuenta el acuerdo 011 del 8 de agosto del 2022 “POR EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO NUMERO 007 DE 2020 “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CREO EN POPAYÁN 2020 -2023”, tomando como referente el PDM se realiza el informe de gestion de la vigencia 2020 .2023 de la Empresa Movilidad Futura S.A.S

GESTIÓN 2020- 2023 MOVILIDAD FUTURA S.A.S

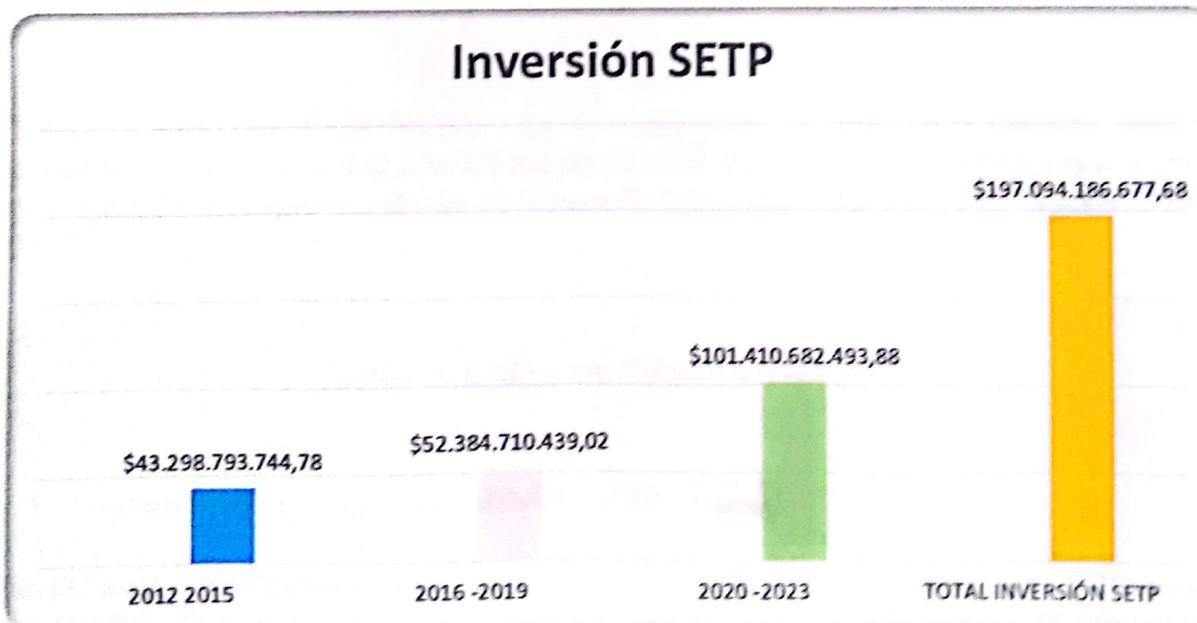
Como ente gestor del SETP Ciudad Blanca, durante la administración 2020 -2023 se intervienen 12 proyectos, encaminados a la implementación del sistema de transporte público de Popayán SETP, CUIDAD BLANCA.

Con una inversión superior \$ 100.000 millones de pesos, se entregaron 8,22 km de vías rehabilitadas, 29600,22 m2 de espacio público y 2,9 km de ciclorruta, 906 empleos directos e indirectos, logrando en la administración 2020 -2023 un 51% de la inversión total del proyecto hasta el momento planeado, ejecutado y controlando 12 proyectos de 24 ejecutados hasta el momento por el SETP.

No	PROYECTOS	ESTADO
1	Tramos 7A, Comuna 8	TERMINADOS DE VIGENCIAS ANTERIORES
2	Tramo 9, Comuna 1	
3	Tramo 9A, Comuna 2	LIQUIDADOS
4	Tramo 6, Comuna 4	LIQUIDADADO
5	Tramo 5B, Comuna 1 y 3	EN LIQUIDACION
6	Pasos peatonales, Comuna 8	LIQUIDADADO
7	Paraderos, Comuna 1 y 9	LIQUIDADADO
8	Tramos 7C, Comuna 9	EJECUCIÓN
9	Tramo 7B, Comuna 8	EJECUCIÓN
10	Estacion Norte Comuna 2	EJECUCIÓN
11	Patio Taller Occidente	EJECUCIÓN
12	Tecnología y Recaudo Centralizado	EJECUCIÓN

Comparativo de Inversión Frente a Otras Administraciones

ADMIN PERIODO	TRAMOS EJECUTADOS	LONGITUD VIA	ESPACIO PÚBLICO	LONGITUD CICLO	PROMEDIO DE	VALOR OBRA MAS INTERVENTORIA	%
		(KM)	(M2)	RUTA	EJECUCIÓN		
2012-2015	1, 2, 2A, 3, 3B, 3C, 3D, PUENTE VEHICULAR	8,555	40174	0	16,7	\$ 43.298.793.744,78	22%
2016-2019	1N, 3A, 4, 5 y 9A	6,44	42231	3,16	21	\$ 52.384.710.439,02	27%
	7A, 9	0,25	977	0,10			
2020-2023	SE CULMINAN TRAMOS DE VIGENCIA ANTERIOR 7A, 9, 9A	2,14	9283	0,76	1,06	\$ 15.638.835.882,88	51%
	TRAMOS 6, PASOS PEATONALE, PAREDEROS, 5B EJECUTADO	4,34	15379	1,65	13,1	\$ 23.719.929.367,00	
	TRAMOS EN EJECUCIÓN 7B, 7C, ESTACION NORTE, PATIO TALLER OCCIDENTE Y TECNOLOGIA Y RECAUDO CENTRALIZADO.	1,73	5588	1,047	12,9	\$ 62.051.917.244,00	
	TOTAL	8,21	30250,2	3,5	11,8	\$ 101.410.682.494	
TOTAL						\$ 197.094.186.677,68	100%



TRAMOS REHABILITADOS

MUNICIPIO DE POPAYÁN

PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	PROYECTOS	% DE EJECUCIÓN
2012 - 2015	5	21%
2016 - 2019	7	29%
2020 - 2023	12	50%



Vías rehabilitadas
23,41 Km



Espacio público
114.463 M2



Ciclorruta
5,90 Km

Teniendo como una de las herramientas de seguimiento, control y mejoramiento para el cumplimiento de la misión de Movilidad Futura S.A.S se toma como referente los indicadores de producto establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal **CREO EN POPAYÁN 2020 - 2023** :

INDICADORES DE PRODUCTO PDM

1. Implementación De La Operación Del SETP

Se presenta a continuación; de acuerdo a los componentes que lo conforman y tomando apartes del “Documento de técnico de soporte para la tercera redistribución – sin cambio de alcance – de componentes cofinanciables del proyecto SETP Popayán”:

1.1 Componente técnico u operacional

Mediante la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la vida” (PND). En lo relacionado con los SETP, el párrafo tercero del artículo 172 reza que “En el caso de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público -SETP-, la Nación realizará el pago hasta del 40% del total de los aportes del convenio de cofinanciación, y el porcentaje restante de los aportes se realizará siempre y cuando la Entidad Territorial certifique la entrada en operación de por lo menos el 60% de las rutas del respectivo sistema de transporte público, las cuales deberán contar con el sistema de gestión y control de flota y el sistema de recaudo centralizado en funcionamiento. En el caso de los convenios de cofinanciación que se encuentren en ejecución y ya se haya girado un valor superior, estos giros deberán suspenderse, hasta tanto se cuente con la certificación señalada” (negrilla fuera del texto).

Ante esta delicada situación, se realizaron reuniones y análisis con el equipo multidisciplinario de la Entidad respecto a las consecuencias de este articulado, puesto que a la fecha:

- Aún no ha entrado en operación el sistema.
- Una de las condiciones para que se surta este proceso, es que los vehículos requeridos para cubrir el 60% de las rutas deben contar tanto con el Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF) como con el Sistema de Recaudo Centralizado (SRC), es decir, el componente de tecnología en funcionamiento.
- El SRC hace parte de los componentes elegibles del sistema, pero en el Conpes 3602 se planeó su ejecución mediante inversión privada.
- Si bien el SGCF cuenta con recursos para su ejecución, se debe presentar la redistribución de componentes a la UMUS con el objeto de que se avale el traslado de recursos del componente costos financieros para soportar el SRC como componente de tecnología.
- Es de vital importancia que el componente de tecnología del SETP, es decir, el SGCF, el SRC y el SIU se ejecuten de manera conjunta o paralela.
- En razón al artículo 172 del PND, no es posible contar con los recursos de la Nación para ejecutar nuevos contratos durante esta vigencia (2023).
- Los recursos Nación solicitados para financiar el SRC se podrán disponer en la vigencia 2024, una vez se cumpla con la condición de la puesta en operación del 60% de las rutas, es decir, con el SGCF y SRC.

Por lo expuesto y para establecer un plan de acción para la implementación, entrada y optimización de la operación del SETP, la Entidad – con el apoyo y guía de la UMUS – identificó las actividades prioritarias del componente técnico que permitan cumplir con la meta trazada por el Plan Nacional de Desarrollo.

En primer lugar, se decidió actualizar el **Diseño Operacional** del SETP. Para ello, la entidad:

- Adquirió en el segundo trimestre del año el software “TransCAD V 9.0”.
- Contrató los servicios del Ing. Jorge Humberto Sánchez experto en transporte.
- Ajustó y actualizó las distintas variables que componen el Diseño Operacional, para lo cual se presenta la siguiente información sobre la cual está estructurado el mismo:

La actualización de la base de datos de la Flota Operativa del Transporte Público Colectivo (TPC), se realiza teniendo en cuenta la información de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal. Según ésta, en la actualidad (2023) el parque automotor de Popayán está compuesto por un total de 317 vehículos (sin considerar los que actualmente cuentan con una vida útil de 23 años), discriminados de la siguiente manera:

EMPRESA DE TRANSPORTE	BUSETA (24 Pasajeros)	MICROBÚS (19 Pasajeros)	TOTAL VEHÍCULOS
Sotracauca Metro S.A.	1	61	62
Translibertad S.A.S.	81	32	113
Cooperativa Transtambo	0	32	32
Transpubenza Ltda.	71	39	110
TOTAL	153	164	317

En segundo lugar y con base en el Diseño Operacional, se plantearon las siguientes tres (3) fases para la implementación del SETP:

FASE 0	FASE 1		FASE 2
	FASE 1A	FASE 1B	
Jul 2023 - Jun 2024	Jul 2024 - Sep 2024	Oct 2024- Dic 2027	Ene 2028 – Dic 2043
24 Rutas	12 Rutas (60%)	20 Rutas (100%)	20 Rutas
317 vehículos	174 vehículos	305 vehículos	305 vehículos

FASE 0. Corresponde al proceso de alistamiento para entrar en operación, es decir, la transición del Transporte Público Colectivo (TPC) al SETP.

FASE 1. Corresponde al inicio (60% de las rutas) y a la posterior fase plena de operación del SETP con el 100% de las rutas, teniendo en cuenta la puesta en marcha de SGCF y SRC, hasta el funcionamiento de la totalidad de la infraestructura de servicios a construir para el SETP, es decir, desde la finalización de la **fase 0** hasta el inicio del funcionamiento de la Estación de Integración Occidente (**fase 2**).

FASE 2. Corresponde a la fase definitiva en la cual se encuentra implementado el SETP y en funcionamiento con el número adecuado de rutas y flota, con las dos Estaciones de Integración (Norte y Occidente) y los dos Patios y Talleres (Norte y Occidente) ya en funcionamiento. Está proyectada para 15 años (entre 2028 y 2043).

Es importante resaltar que el diseño operacional fue socializado con los dos Agentes Operadores del Servicio de Transporte; el A (Sotracauca Metro S.A.S., Translibertad S.A.S. y Transtambo) y el B (Transpubenza Ltda.) en mesas de trabajo realizadas entre los días 06, 07 y 08 de septiembre de 2023

Cabe mencionar que de manera paralela se ha venido trabajado en el Modelo Financiero, es decir, actualizando la canasta de costos y demás variables que lo componen, en la medida que se ha avanzado en el Diseño Operacional. De este modelo se hará énfasis en el numeral 7 del presente informe.

Con base en las observaciones y sugerencias de ambos operadores, se volvió a actualizar el Diseño Operacional y se hicieron unas mesas de cierre con ellos mismos entre los días 12 y 13 de octubre de 2023, según se puede verificar en las siguientes imágenes:



En dichas mesas se acordaron unas últimas observaciones técnicas relacionadas con las rutas y sus recorridos, para hacer el respectivo ajuste y actualización, y presentar la versión final del diseño operacional. Se estima para finales del mes de octubre de 2023.

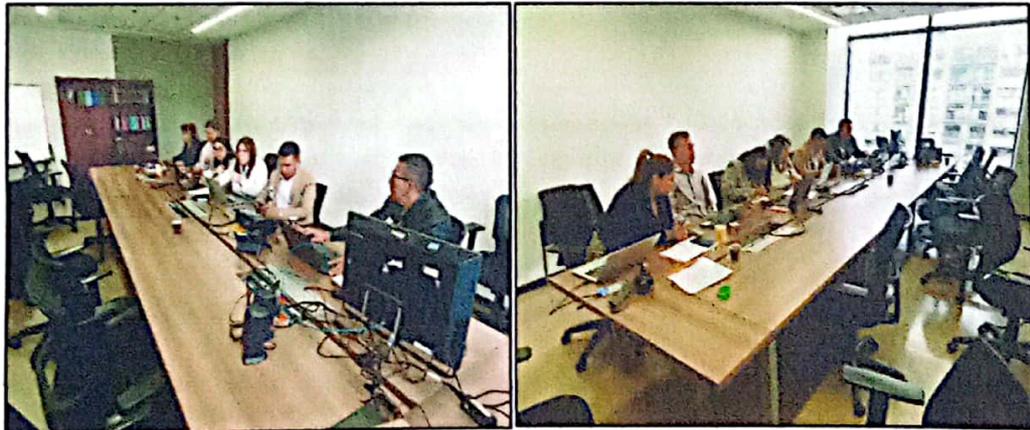
1.2 Componente Tecnológico

Como se mencionó en el numeral 3.1, el Plan Nacional de Desarrollo definió que “el porcentaje restante de los aportes se realizará siempre y cuando la Entidad Territorial certifique la entrada en operación de por lo menos el 60% de las rutas del respectivo sistema de transporte público, las cuales deberán contar con el sistema de gestión y control de flota y el sistema de recaudo centralizado en funcionamiento” (negrilla fuera del texto).

El componente tecnológico está conformado por el Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF), el Sistema de Recaudo Centralizado (SRC) y el Sistema de Información al Usuario (SIU).

En desarrollo del componente, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Definición de la arquitectura del componente de tecnología por parte de la entidad con los ingenieros Alexander Castaño y Boris Barreteo apoyos del proceso de operaciones.
- Presentación al equipo técnico de la UMUS en Bogotá el 31 de mayo de 2023, de la arquitectura del componente tecnológico.
- Elaboración, actualización y ajuste del “Documento de técnico de soporte para la tercera redistribución – sin cambio de alcance – de componentes cofinanciables del proyecto SETP Popayán”, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2023.
- Reunión en Bogotá el 06 de julio de 2023 con los equipos técnicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de la UMUS, para revisar la reprogramación de aportes nación.



- Reunión en Bogotá el 03 de agosto de 2023 con el equipo técnico de la UMUS, para revisar el “Documento de técnico de soporte para la tercera redistribución – sin cambio de alcance – de componentes cofinanciables del proyecto SETP Popayán”.

- f) Preparación, ajuste y envío a la UMUS entre los meses de agosto y septiembre, de los documentos que requiere la contratación del componente de tecnología (Sistema de Control y Gestión de Flota – SGCF, Sistema Recaudo Centralizado – SRC y Sistema de Información al Usuario – SIU), es decir, Estudios Previos, Anexo Técnico, Presupuesto y Análisis del sector.
- g) Mesa de trabajo presencial en Bogotá con el equipo técnico de la UMUS el 19 de septiembre de 2023, para revisar de manera conjunta los documentos para la contratación del componente de tecnología.
- h) Aval de la UMUS a los documentos de contratación del componente de tecnología el 20 de septiembre de 2023. Se anexa documento de aval.
- i) Ajuste, actualización, envío a la UMUS y mesas de trabajo conjunto durante los meses de agosto y septiembre de 2023, del “Documento de técnico de soporte para la tercera redistribución – sin cambio de alcance – de componentes cofinanciables del proyecto SETP Popayán”.
- j) Aval de la UMUS a “Documento de técnico de soporte para la tercera redistribución – sin cambio de alcance – de componentes cofinanciables del proyecto SETP Popayán el 22 de septiembre de 2023. Se anexa documento de aval.
- k) Presentación a la Junta Directiva No. 86 realizada el 27 de septiembre de 2023, de la solicitud de aprobación para la contratación. En dicha junta se aprobó la contratación solicitada.

Con los dos avales mencionados y la autorización de la Junta Directiva, la entidad procedió a preparar los prepliegos para la contratación del componente de tecnología y dio apertura al proceso el 02 de octubre de 2023.

Se reitera que el componente de tecnología del SETP está conformado por el Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF), el Sistema de Recaudo Centralizado (SRC) y el Sistema de Información al Usuario (SIU).

De la misma manera, los documentos para la contratación fueron elaborados, ajustados y presentados a la UMUS por la entidad, obteniendo su aval en los mismos términos, es decir, que el objeto literal de la contratación es: “Suministro, instalación, parametrización y puesta en funcionamiento de los equipos necesarios para el funcionamiento de los sistemas de recaudo centralizado, gestión y control de flota y de información y servicio al usuario para el sistema estratégico de transporte público de Popayán”.

Así las cosas, y como ya se mencionó, con los dos avales de la UMUS (a la tercera redistribución – sin cambio de alcance – de componentes elegibles del SETP y a los documentos para la contratación del componente de tecnología) más la autorización de la Junta Directiva, la entidad procedió a elaborar los prepliegos que requiere la contratación y dio apertura al proceso licitatorio el 02 de octubre de 2023.

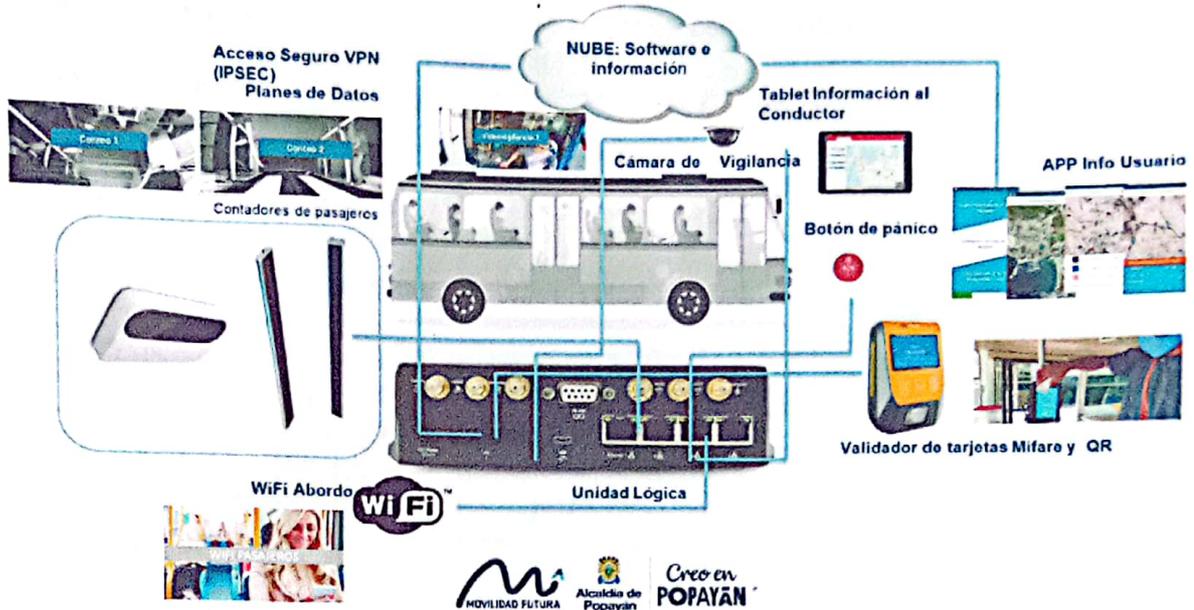
A continuación, se presenta el cronograma del proceso precontractual:

NÚMERO DEL PROCESO	MF-LP-001-2023
OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON MOVILIDAD FUTURA A SUMINISTRAR, INSTALAR, PARAMETRIZAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS (INCLUIDO SOFTWARE) NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO (SRC), SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE FLOTA (SGCF) Y SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO AL USUARIO (SIU) PARA EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE POPAYÁN, INCLUIDOS LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DE TELECOMUNICACIÓN NECESARIOS PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN	
TIPO DE PROCESO	Licitación pública
DURACIÓN DEL CONTRATO	10 (Meses)
VALOR ESTIMADO	13 587 336 493 COP
CRONOGRAMA DEL PROCESO	
Publicación de convocatoria pública	2/10/2023
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	26/10/2023
Presentación, apertura e informe de Ofertas	7/11/2023
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	14/11/2023
Audiencia de Adjudicación y acto administrativo	1/12/2023
CONTRATO	
Adjudicatario	UT TECNOLOGIA SETP POPAYÁN NIT No. 901781242-4
Aprobación del Contrato	15/12/2023
Valor del contrato	13 496 188 710 COP
Numero de contrato	0246-2023
Fecha de inicio del contrato	15/12/2023
Fecha estimada de terminación del contrato	15/10/2024

Características del proceso:

Presupuesto estimado: \$13.496.188.710
 Firma del contrato: diciembre de 2023
 Inicio: diciembre de 2023
 Plazo: diez (10) meses
 Terminación: octubre de 2024
 Equipos a instalar: en 305 vehículos

A la fecha, se han recibido observaciones al prepliego y por parte de la entidad se está dando respuesta a las mismas, según el cronograma.



1.3 Componente Jurídico o Legal

Se ha avanzado en las siguientes actividades:

- a) Mesas de trabajo con los gerentes, abogados y equipos técnicos de los dos Agentes Operadores del Servicio de Transporte; el A (Sotracauca Metro S.A.S., Translibertad S.A.S. y Transtambo) y el B (Transpubenza Ltda.) durante la vigencia 2023, para tratar temas como:
 - Modificación decreto de adopción del SETP.
 - Conformación de Agentes Operadores del Servicio de Transporte.
 - Conformación como Agente Único de recaudo.
 - Modificación decreto de tipología vehicular.
 - Reposición de flota.
 - Componente de Tecnología del SETP.
- b) Expedición del decreto No. 2023100000194 del 26 de junio de 2023, “Por el cual se dictan las pautas para la transición, racionalización de la oferta y la modernización del parque automotor, en el marco de la implementación del sistema estratégico de transporte público (SETP) en el municipio de Popayán y se modifica el decreto municipal 20201000002135 del 14 de mayo de 2020”.
- c) Constitución el 17 de agosto de 2023 de la Unión Temporal “Ciudad Blanca” (conformada por las empresas Sotracauca Metro S.A.S., Translibertad S.A.S. y Cooperativa Transtambo), como Agente Operador del SETP de Popayán.

- d) Revisión, ajuste y preparación del borrador correspondiente a la resolución de reestructuración (tipología vehicular).
- e) Preparación del documento con los requisitos para la conformación del operador único de recaudo.

1.4 Componente Financiero

Se ha avanzado en las siguientes actividades:

- a) Expedición del decreto No. 20231000000505 del 15 de febrero de 2023, “Por medio del cual, se fija la tarifa para el servicio de transporte público colectivo de pasajeros de las rutas urbanas en el municipio de Popayán”.
- b) Expedición por parte de la Secretaría de Hacienda Municipal de CDP por \$2.000'000.000 para el SETP – vigencia 2023 (abril de 2023).
- c) Aprobación por el Concejo Municipal, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza al Alcalde para asumir recursos destinados al SETP (vigencias futuras), por \$4.000'000.000 – 2024 y \$487'431.509 – 2025 (abril de 2023).
- d) Preparación, ajuste y envío a la Alcaldía del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se faculta al alcalde municipal de Popayán para crear y reglamentar el Fondo de Estabilización Tarifaria y Subvención (FET) al sistema y a la sostenibilidad del SETP de Popayán”.
- e) Asistencia y participación en el Concejo Municipal el 27 de julio de 2023 con la Secretaría de Tránsito, para la justificación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se faculta al Alcalde para creación del Fondo de Estabilización Tarifaria y Subvención (FET).
- f) Aprobación en primer debate por el Concejo Municipal en agosto de 2023, del Proyecto de Acuerdo para creación del FET.
- g) Preparación, ajuste y envío a la UMUS del “Documento técnico de soporte para la tercera redistribución – sin cambio de alcance – de componentes cofinanciables del proyecto SETP” (julio, agosto y septiembre de 2023).
- h) Aval de la UMUS el 22 de septiembre de 2023, a la propuesta de Tercera redistribución – sin cambio de alcance – de componentes cofinanciables presentada por la entidad.
- i) Actualización del Modelo Financiero (canasta de costos, diseño operacional, etc.)

2. Estación De Integración Construida



Integrará en un solo punto, las distintas modalidades de transporte, es decir, peatones, personas con movilidad reducida y ciclistas, con el transporte público como tal.

En una primera fase, el transporte público colectivo y en una segunda fase el Sistema Estratégico de Transporte Público.

Quien requiera utilizar el sistema podrá hacer los ascensos y descensos en la Estación.

También se podrá en la segunda fase, hacer las transferencias o transbordos entre las rutas que vienen de las veredas y las rutas urbanas, sin doble pago.

Obra en ejecución. Avance del 88%

SECTOR	Km VIAS REHABILITADAS	ESPACIO PÚBLICO (M2)	LONGITUD CICLOVIA (KM)	EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS	INVERSIÓN
Estación de Integración Norte Comuna 2 Bellavista	1,084	3087	0,14	164	\$ 21.537.508.368
					

3. Patio y Taller Construidos: Norte y Occidente

Destinado para el Agente Operador del Servicio de Transporte "A" integrado por Sotracauca, Translibertad y Transtambo, ofrecerá parqueadero para los vehículos como también las oficinas administrativas, bodega, tanque de almacenamiento, parqueadero para vehículos privados, vestidores, baños, etc., y otros servicios como: inspección visual, suministro de combustible, mantenimiento, lavado, cárcamos, latonería y pintura entre otros.

Obra en ejecución. Avance del 52%

SECTOR	Km VIAS REHABILITADAS	ESPACIO PÚBLICO (M2)	LONGITUD CICLOVIA (KM)	EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS	INVERSIÓN
Patio Y Taller Occidente	-	-	-	43	\$ 15.672.883.978
					

4. Adecuación De Infraestructura Que Garantice La Inclusión y Acceso De Transporte NO Motorizado Al Sistema De Transporte Urbano.



Sin pretender desconocer la gran importancia del transporte motorizado, es preciso reconocer que su espiral evolutiva es insostenible. Surgen, además, consideraciones de tipo económico, ambiental y sociológico que impulsan hacia el desarrollo de medios alternativos para transportarse y que ofrezcan ventajas importantes para sus usuarios.

Son estos el modo peatonal y la bicicleta. Posicionados ya no sólo dentro del imaginario payanes, sino en las previsiones reales para su infraestructura, estos modos alternativos ameritan un desarrollo muy especial y están llamados a conformar un pilar fundamental.

SECTOR	LONGITUD CICLOVIA (KM)
Vía secundaria carrera 9	1,65
Estación de Integración Norte Comuna 2 Bellavista	0,14
Calle 5 La Esmeralda Comuna 9	0,09
Calle 5 María Occidente Comuna 8	0.817 (demarcada)
TOTAL	2,697 

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: F-01-G-1
	Versión: 02
	Fecha: 23/03/2021

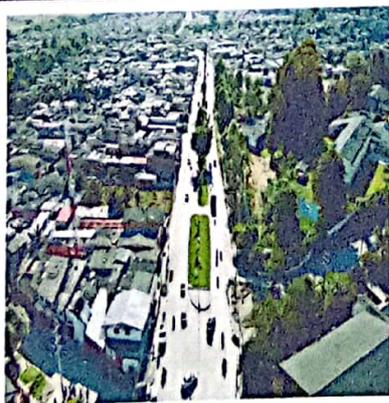


5. Infraestructura Urbana Construida y Adecuada Para La Operación Del SEPT
Garantizando El Acceso Al Sistema De Personas Con Movilidad Reducida.

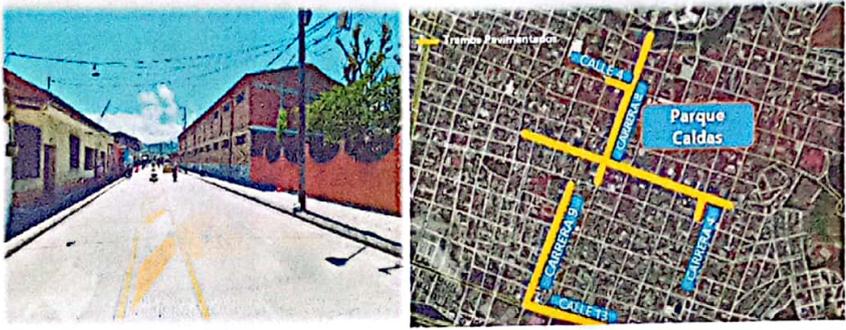


Se culminan tramos de vigencia anterior: Tramo 7A y Tramo 9 ejecutando un 88% y del tramo 9A se ejecuta un 23%.

TRAMOS	SECTOR	Km VIAS REHABILITADAS	ESPACIO PÚBLICO (M2)	LONGITUD CICLOVIA (KM)	EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS	INVERSIÓN
Tramo 9A	Transversal 9n (Carrera 9 A Variante) Comuna 2	0,30	2118,26	0,30	60	\$2.667.234.382
Tramo 7A	Chune Calle 5 Comuna 8	0,85	3585,12	0,76	130	\$12.971.601.500,88
Tramo 9	Barrio Modelo (Lotería el aldabón) Comuna	0,99	3579,84	0		



Tramo 6 Sector Historico Comuna 4

SECTOR	Km VIAS REHABILITADAS	ESPACIO PÚBLICO (M2)	LONGITUD CICLOVIA (KM)	EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS	INVERSIÓN
Sector histórico Comuna 4	2,65	8711	0	143	\$ 10.994.055.204
					

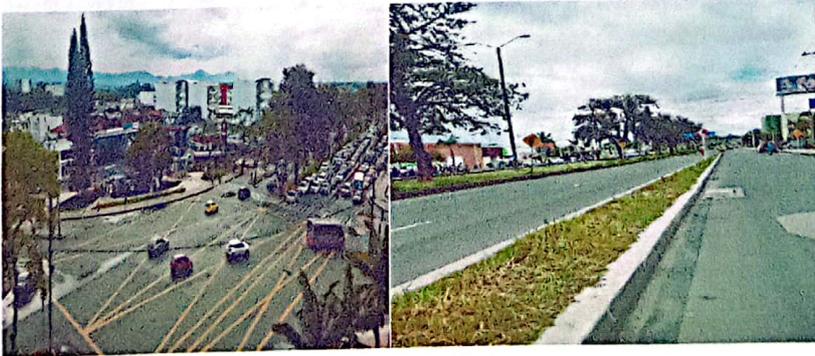
Pasos Peatonales Colegio Madre Laura Y Antigua Universidad Cooperativa Comuna 4

SECTOR	Km VIAS REHABILITADAS	ESPACIO PÚBLICO (M2)	EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS	INVERSIÓN
Pasos peatonales Comuna 4	0,04	60	45	\$ 1.038.515.035
				

Paraderos

SECTOR	PARADEROS	EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS	INVERSIÓN
Paraderos	368	65	\$ 1.921.000.606
			

Tramo 5b Vía Secundaria Carrera 9 (Carantanta-Urbanización La Floresta) Comuna 1 y 3

SECTOR	Km VIAS REHABILITADAS	ESPACIO PÚBLICO (M2)	LONGITUD CICLOVIA (KM)	EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS	INVERSIÓN
Vía secundaria carrera 9	1,65	6608	1,65	118	\$ 9.766.358.522
					

Carrera 5 No 2-11 – Centro - Popayán

Teléfono: 8205898

www.movilidadfutura.gov.co – servicioalciudadano@movilidadfutura.gov.co

Nit:900323358-2

Tramos 7c Y 7b Calle 5 Esmeralda Y Calle 5 Maria Occidente Comuna 8 Y 9

Obra en Ejecución

SECTOR	Km VIAS REHABILITADAS	ESPACIO PÚBLICO (M2)	LONGITUD CICLOVIA (KM)	EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS	INVERSIÓN
Calle 5 La Esmeralda Comuna 9	0,18	930	0,09	41	\$2.044'085.798
Ejecutado	100%	100%	100%		
Calle 5 Maria Occidente Comuna 8	0,817	3300	0.817 (demarcada)	97	\$9.210'102.607
Ejecutado	100%	79%	0		

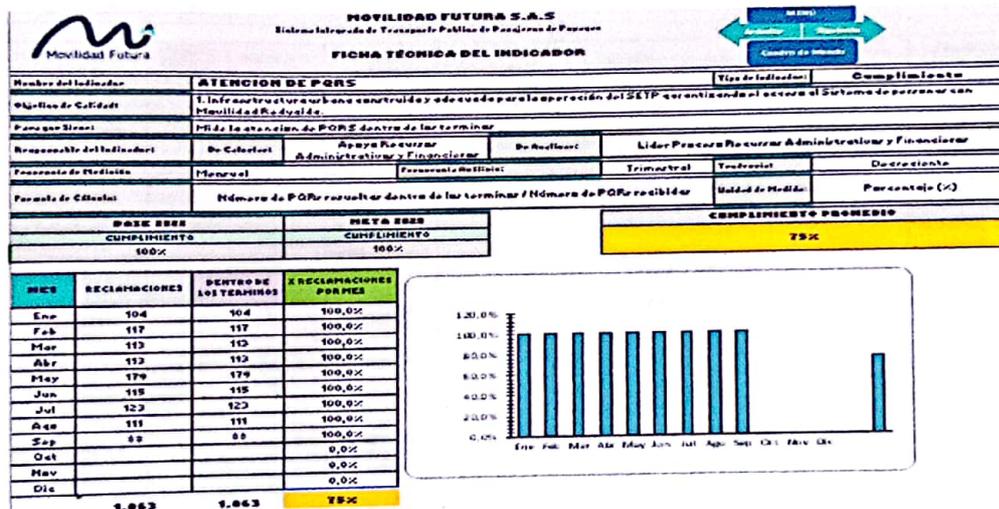


6. Plan De Fortalecimiento De La Gestión Integral De Movilidad Futura Implementado.

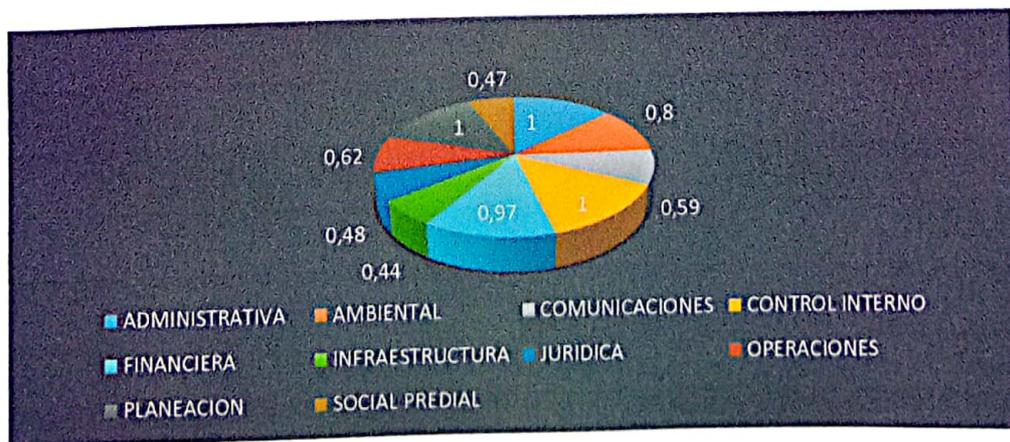


Se establecen herramientas de control y seguimiento para el mejoramiento de cada uno de los procesos:

6.1 Rendición de cuentas internas trimestrales a cada uno de los procesos por medio de indicadores de gestión y resultados (Cuadro de mando).



6.2 Seguimiento y control de los planes de acción por proceso.



6.3 Seguimiento por medio de entrega de informes trimestrales a la Unida de movilidad Urbana Sostenible UMUS.

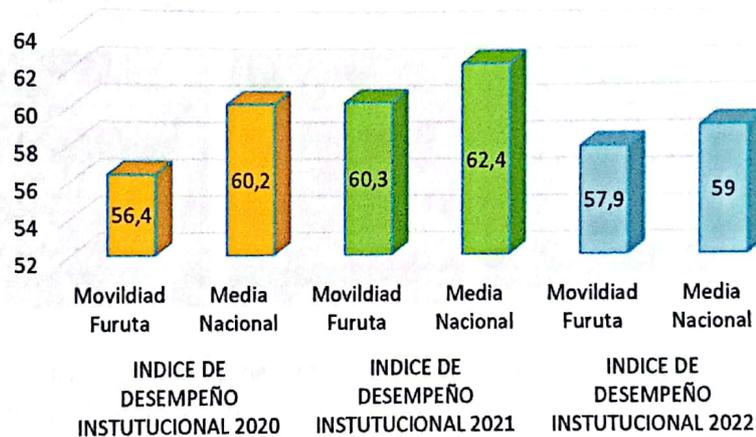
6.4 Seguimineto por por medio de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

ALCALDIA DE POPAYAN		F-DPE-PD-03							
PLAN DE ACCION		Versión 07							
		Página 1 de 1							
PLAN DE DESARROLLO:	2020 - 2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	MOVILIDAD FUTURA						
AÑO VIGENCIA PLAN DE ACCION:	2023	FUNCIONARIO RESPONSABLE:	ROBERTH DUVAL NORMIGA TIMANA						
FECHA DE REPORTE:	30-jun-23	FUNCIONARIO DE APOYO:	WILLIAM ANDRES RAMOS QUILINDO						
PLANEACION DE ACTIVIDADES									
PROYECTO O PROGRAMA DEL PDM	# RADICADO BANCO DE PROYECTOS	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTAL	No.	ACTIVIDADES POR INDICADOR	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO TIPO DE CONTRATACION	
Transporte urbano	N/A	% DE IMPLEMENTACION PLAN ESTRATEGICO DE MOVILIDAD FUTURA 2020-2023	Implementación de la Operación del SETP	N/A	1	DECRETO DE RECONVERSION EMPRESARIAL	LIDER OPERACIONES	PRESTACION DE SERVICIOS	
						2	PERMISOS DE OPERACION	LIDER OPERACIONES	PRESTACION DE SERVICIOS
Transporte urbano	N/A		Adecuación de infraestructura que garantice la inclusión y acceso de transporte no motorizado al sistema de transporte urbano	N/A	3	SETP AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	LIDER AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	
						4	SETP Y MOVILIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE	LIDER SOCIOPREDIAL	PRESTACION DE SERVICIOS
Transporte urbano	N/A		Infraestructura Construida	N/A	5	ESTACION DE INTEGRACION CONSTRUIDA	LIDER INFRAESTRUCTURA	PRESTACION DE SERVICIOS	
						6	PATOS Y TALLERES CONSTRUIDOS NORTE Y OCCIDENTE	LIDER INFRAESTRUCTURA	PRESTACION DE SERVICIOS
Transporte urbano	N/A		Plan de fortalecimiento de la gestión integral de Movilidad Futura Implementado	N/A	7	GARANTIA Y FLUJO DE RECURSOS PARA MOVILIDAD	LIDER FINANCIERA	PRESTACION DE SERVICIOS	
						8	LINEAMIENTOS Y ARTICULACION INSTITUCIONAL	LIDER PLANEACION	PRESTACION DE SERVICIOS
						9	CONTRATACION PARA MOVILIDAD	LIDER JURIDICA	PRESTACION DE SERVICIOS
						10	EFICIENCIA EN RECURSOS INSTITUCIONALES	LIDER ADMINISTRATIVA	PRESTACION DE SERVICIOS
						11	CONTROL INSTITUCIONAL	LIDER CONTROL INTERNO	PRESTACION DE SERVICIOS
Transporte urbano	N/A		Estrategia de comunicaciones de Movilidad Futura Implementada	N/A	12	INFORMACION Y COMUNICACION PARA EL SETP	LIDER COMUNICACIONES	PRESTACION DE SERVICIOS	

6.5 Medición Desempeño Institucional Funcion Publica MIPG (2022)

INDICE DE DESEMPEÑO INSTUTUCIONAL 2020		INDICE DE DESEMPEÑO INSTUTUCIONAL 2021		INDICE DE DESEMPEÑO INSTUTUCIONAL 2022	
Movilidad Futura	Media Nacional	Movilidad Futura	Media Nacional	Movilidad Futura	Media Nacional
56,4	60,2	60,3	62,4	57,9	59

Desempeño Institucional MIPG 2020-2022



En el analisis de la medicion del desempeño instutucional, se observa que en las vigencias 2020 y 2021, se evaluaban 15 politicas, en el 2022 la plataforma evauluó 18 politicas, las cuales ingresaron las siguientes:

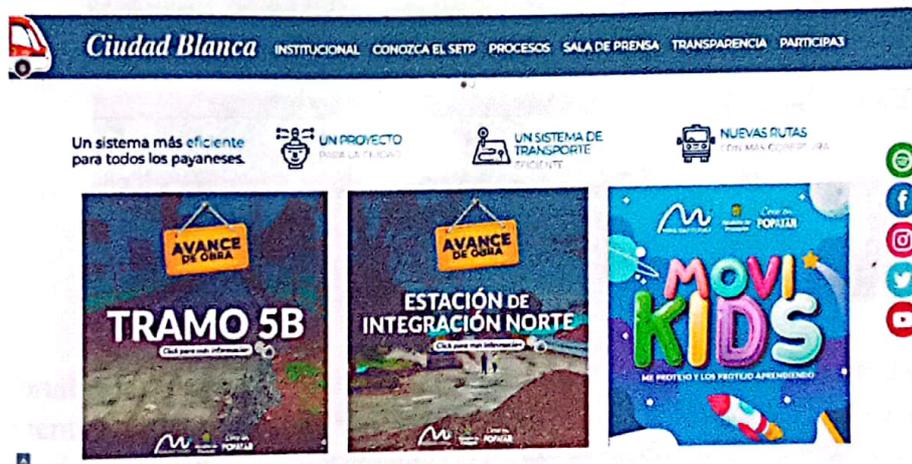
1. Compras y contratación Pública.
2. Gestión de la Información Estadística.
3. Mejora Normativa

Esto afectó la calificacion debido a que muchas de las interrogantes en el cuestionario, no aplicaban a la entidad, por otra parte se vió una disminucion en la puntuacion de las politicas de Codigo de Integridad, Gobierno digital, Gobierno Digital, Racionalizacion de tramites, debido a la aplicabilidad del nuevo cuestionario a la Entidad.

7. Estrategia de Comunicaciones de Movilidad Futura Implementada

La comunicación de las actividades y proyectos desarrollados al interior de la Empresa Movilidad Futura S.A.S, hacia la comunidad en general hacen parte esencial del fortalecimiento, compromiso y sentido de pertenencia de la comunidad con la Entidad.

Es así como en la vigencia 2020 -2023 se realizaron las siguientes actividades:



- Se implementó el programa de radio: "Las Notas que Movilizan Futuro" 105.1 FM Emisora de la Alcaldía de Popayán.
- Se implementó el boletín interno digital de Movilidad Futura dirigido a todos los colaboradores de la entidad: "Movi Informa"



- Se diseñaron y se confeccionaron las nuevas prendas de uso corporativo (chaquetas, chalecos, cachuchas, camisas y camisetas).
- Articulación interinstitucional con la Alcaldía, Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud en la promoción y divulgación de campañas.

- Implementación de campañas de cultura ciudadana enfocadas en movilidad sostenible, uso de la cicloruta y pasos peatonales.



- Fortalecimiento de canales digitales de la entidad: FB: se recibió con 3.692 seguidores y terminó el año con 6.333 seguidores. Instagram: se recibió con 430 seguidores y terminó el año con 1.274 seguidores. Twitter: se recibió con 424 y terminó con 834.
- Restyling /Rebranding de la marca Movilidad Futura y del SETP Ciudad Blanca (actualización de marca).
- Embajadores de Marca en redes sociales (todos somos Movilidad Futura).
- Diseño de la Imagen de la mascota de Movilidad Futura llamado Movi, que identifica a la entidad en el imaginario de niños y adultos.
- En cultura ciudadana se promovió la campaña dirigida a los actores viales campañas viales seguras apoyando la obra de pasos peatonales seguros que se adelantó en el sector del colegio Madre Laura y en la antigua universidad Cooperativa.
- Se diseñó el Manual de Imagen del SETP Ciudad Blanca.
- Diseño de la infraestructura de paraderos, se instalaron 256 totens en toda la ciudad.
- Movi en los Colegios. Socialización del SETP Ciudad Blanca en los colegios de Popayán.
- Movi Kids (página del SETP Ciudad Blanca para niños).
- Acercamiento de la Universidad del Cauca con los estudiantes de Comunicación para crear una nueva estrategia de socialización de cultura ciudadana.

8. Gestion Financiera

Estado Convenio de Cofinanciación:

AÑO	DESEMBOLSOS REALIZADOS A OCTUBRE 2023 (Precios corrientes)						
	NACIÓN			MUNICIPIO			
	NOF	BID 2575	BID 2576	APORTES Y AJUSTES	COSTOS ADICIONALES	APORTES EN ESPECIE	APORTES A PRECIOS CONSTANTES 2009
2009	-	-	-	-	-	3.617.048.156	3.617.048.156
2010	-	-	-	2.162.600.000	-	774.560.812	2.847.186.518
2011	-	-	-	3.464.600.504	-	-	3.237.689.407
2012	15.863.000.000	-	-	8.497.247.871	-	-	7.751.493.253
2013	27.520.000.000	-	-	5.719.000.000	-	-	5.118.059.326
2014	-	-	-	7.781.896.341	-	-	6.718.455.432
2015	-	-	-	6.522.000.000	-	-	5.273.894.378
2016	-	-	-	5.784.000.000	-	-	4.422.949.200
2017	-	22.854.271.828	5.424.094.148	15.098.232.451	-	-	11.091.561.602
2018	-	1.400.000.000	-	9.168.378.539	2.559.599.236	-	6.527.885.520
2019	-	15.747.648.882	-	10.871.491.541	2.177.386.826	-	7.457.130.999
2020	7.979.571.413	1.123.874.928	435.868.587	44.777.321	1.645.139.292	-	30.225.116
2021	16.621.333.470			669.927.633			428.137.936
2022	34.812.542.406						-
2023	24.674.764.089			2.000.000.000	6.062.543.531		1.034.733.324
	TOTAL DESEMBOLSOS NACIÓN	174.456.969.750		TOTAL DESEMBOLSOS MUNICIPIO	94.620.430.054		65.556.450.168

OBLIGACION APORTES DEL MPIO AL CONV A PRECIOS CORR 2023	89.055.891.055
APORTES EN PRECIOS CORRIENTES REALIZADOS	82.175.761.169
APORTES PENDIENTES A PRECIOS CONSTANTES 2009	3.559.549.832
APORTES PENDIENTES A PRECIOS CORRIENTES 2023	6.880.129.887
APORTES PENDIENTES A PRECIOS CORRIENTES 2025	7.420.125.647

De acuerdo a las obligaciones del Municipio frente al cumplimiento de los aportes, se solicitó al Concejo Municipal la asunción de vigencias futuras para cumplir los compromisos del Convenio de Cofinanciación, expresamente en lo dispuesto en su Cláusula 2. "Aportes para la Cofinanciación del Proyecto", Numeral 2.4 "Ajustes de los Aportes del Municipio". Se expidió el Decreto 10 del 27 de julio de 2023 del Concejo Municipal, sobre el cual, mediante oficio del 26 de diciembre de 2023 emitido desde la Oficina Jurídica del Municipio se le dio alcance al mismo, aclarando lo siguiente: "Que, teniendo en cuenta los valores desembolsados por el Municipio hasta la actualidad y con el compromiso de girar recursos por \$4.000.000.000 de pesos corrientes de 2024, que indexados a la fecha corresponden a \$1.944.956.634,57 pesos constantes del 2009; se tendría un saldo de

\$1.614.593.197,85 a precios constantes de 2009, que indexados a 2025, con los indicadores que rigen a la fecha corresponden a \$3.420.125.647,46 precios corrientes de 2025 y que se deberán ajustar según la aplicación de la fórmula establecida en el Convenio de Cofinanciación.”

Ejecución presupuestal:

Con corte a 20 de diciembre se presenta el resumen de la ejecución presupuestal.

AÑO	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	TOTAL EJECUTADO	% EJECUTADO
2023	50.795.584.402	47.002.730.308	92,53%	37.273.053.283	73,38%

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

AÑO	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	TOTAL EJECUTADO	% EJECUTADO
2023	1.563.404.391	1.113.420.478	71,22%	1.061.261.934	67,88%

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

AÑO	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	TOTAL EJECUTADO	% EJECUTADO
2023	49.232.180.012	45.889.309.830	93,21%	36.211.791.348	73,55%

En cuanto a la ejecución de gastos de Operación Comercial, la diferencia entre lo ejecutado y lo comprometido se presenta por valores pendientes de ejecución que corresponden a las obras Estación de Integración Norte y Patio y Taller Occidente entre las más relevantes. Además, se tenía proyectado la ejecución del Patio y Taller Norte, sin embargo, estos recursos no se ejecutaron en cumplimiento de la Ley 2294- Plan Nacional de Desarrollo.

CONTINUIDAD EN ACCIONES

Aspectos relevantes:

Mediante la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la vida” (PND). En lo relacionado con los SETP, el párrafo tercero del artículo 172 reza que “En el caso de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público -SETP-, la Nación realizará el pago hasta del 40% del total de los aportes del convenio de cofinanciación, y el porcentaje restante de los aportes se realizará siempre y cuando la Entidad Territorial certifique la entrada en operación de por lo menos el 60% de las rutas del respectivo sistema de transporte público, las cuales deberán contar con el sistema de gestión y control de flota y el sistema de recaudo centralizado en funcionamiento. En el caso de los convenios de cofinanciación que se encuentren en ejecución y ya se haya girado un valor superior, estos giros deberán suspenderse, hasta tanto se cuente con la certificación señalada” (negrilla fuera del texto).

Proyectos y acciones relevantes a tener en cuenta para la entrada en operación del Sistema Estratégico de Transporte Pública SETP CIUDAD BLANCA:

- Supervisión y seguimiento a la ejecución del contrato de licitación pública MF-LP-001 de 2023 cuyo objeto es “Suministrar, instalar, parametrizar y poner en funcionamiento los equipos (incluido software) necesarios para la puesta en marcha del Sistema de Recaudo Centralizado (SRC), Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF) y Sistema de Información y Servicio al Usuario (SIU) que requiere el Sistema Estratégico de Transporte Público de Popayán SETP para su correcta implementación, incluidos los servicios tecnológicos y de telecomunicaciones”.
- Actualización gradual del Modelo Financiero del proyecto, dadas las constantes variaciones que se generan en la canasta de costos (combustibles, salarios, mantenimiento, etc.), como también las generadas en el Diseño Operacional.
- Actualización y ajuste del Diseño Operativo (DO) del sistema, teniendo en cuenta los cambios en las características de la demanda y en la flota disponible para la operación.
- Mesas de trabajo con los representantes de los dos Agentes Operadores del Servicio de Transporte (AOST) A y B, para tratar temas como: Diseño Operacional, reposición de flota, conformación del operador único de recaudo, instalación de la tecnología en los vehículos, entre otros.
- Continuación de las etapas de la puesta en marcha de la Estación de Integración Norte (EIN).

- Continuación del trámite ante el Invías para obtener el permiso de uso de zona de vía de los Patios y Talleres Occidente y Norte para el SETP.
- Continuación de la definición de la forma como se entregará la infraestructura de servicios para el SETP (Estaciones de Integración y Patios y Talleres Norte y Occidente) y su posterior puesta en servicio.
- Concluir satisfactoriamente los trámites de escrituras y su debido registro.
- Continuar con campañas pedagógicas desarrolladas por el proceso Socio Predial, dirigidas a los ciudadanos para la movilidad.
- Continuar con la ejecución de la construcción del Patio y Taller Occidente.
- Realizar el proceso de liquidación de los tramos que se encuentren 100% ejecutados.
- Se debe dirigir a la socialización del funcionamiento, rutas del SETP Ciudad Blanca, posicionamiento de la marca SETP. Es muy importante que las gestiones de Social y Ambiental se articulen con Comunicaciones para plantear las estrategias.
- Teniendo en cuenta que el SETP Ciudad Blanca va a entrar en operación y en funcionamiento en el 2024, es fundamental que exista una articulación entre operaciones, comunicaciones y las secretarías de educación y cultura del municipio; para establecer y diseñar una hoja de ruta alrededor de este sistema estratégico de transporte.
- Uno de los objetivos que se deben fijar es promover la construcción conjunta de cultura ciudadana frente al SETP Ciudad Blanca, con los niños y jóvenes de Popayán.



ROBERTH HORMIGA TIMANÁ
Movilidad Futura S.A.S Gerente